

e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 422-5784 Fax: 422-5942

Contenido

Del 26 de setiembre al 02 de octubre del 2005



Links de interés • Asóciese a COMEXPERU

- Publicidad
- Cronograma de Eventos y Foros
- Suscripciones

SEMANARIO COMEXPERU

Directora Patricia Teullet Pipoli Editor Diego Isasi Ruiz-Eldredge **Promoción Comercial** Helga Scheuch Rabinovich Equipo de Análisis Sofía Piqué Cebrecos Ricardo Montero de la Piedra Leda Inga Charaja Verónica Zapata Gotelli Colaboradores Juan Carlos Sosa Valle

Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Pamela Velorio Navarro

Corrección Gustavo Gálvez Tafur Reg. Dep. Legal 15011699-0268

Editorial



Al maestro con cariño

El día lunes salió publicada en un diario local una entrevista a Jürgen Schuldt, un economista entretenido y didáctico (además de guapo); mi primer profesor de macroeconomía y a quien debo todo lo que sé sobre el multiplicador.

Sin embargo, me sorprenden algunos de los comentarios que hace en la entrevista, referentes a la importancia de las exportaciones y a la suscripción del TLC. Aunque, dada la tendencia a la confusión del diario que lo entrevista -siempre cabe la posibilidad de que no haya dicho exactamente lo que dicen allí-, creo que su referencia a COMEXPERU nos obliga a exponer nuestra opinión:

Respecto al *boom* exportador, dice el profesor Schuldt que el Perú no puede basar su crecimiento solo en la exportación y que debemos desarrollar un mercado interno amplio. Si bien siempre son románticas las referencias al mercado interno, lo cierto es que nuestra economía es pequeña y la generación de empleo necesaria para dar solución al problema de desempleo y subempleo de más de cuatro millones de personas a las que cada año se suman 600 mil, implica inversiones en grandes proyectos que solo se justifican si son orientados a la atención de un mercado amplio, mucho mayor que el pequeño mercado interno al cual definitivamente no hubiéramos podido vender las 120 mil toneladas de espárragos, ni las 63 mil toneladas de mangos o las 38 mil toneladas de confecciones que vendimos el año pasado al exterior; mucho de lo cual fue producido fuera de Lima. Sin embargo, sobre la base de ese crecimiento exportador, sí es perfectamente viable la construcción de un mayor mercado interno; sin el impulso exportador, es casi imposible.

Sin embargo, después, restando importancia al TLC con Estados Unidos, el profesor reconoce implícitamente la relevancia del mercado externo, al que llama "infinito" e invita a atender a China e India. ¡Enhorabuena! Asumamos el reto y empecemos a negociar un TLC con China. Sin embargo, sí consideramos que el mercado de Estados Unidos es fundamental: un tercio de nuestras exportaciones va a él y 40% de lo que exportamos son productos con valor agregado. Ante un eventual fracaso de la negociación del TLC, son esos productos los que perderán mercados -las confecciones, las uvas, las artesanías-, con las consecuencias negativas sobre el empleo y el ingreso; pues los *commodities* casi no pagan aranceles y no se verán afectados.

Coincidimos en la preocupación sobre la poca mejora de la productividad en muchos sectores y en la agenda pendiente en educación, ciencia y tecnología. Resolver esos problemas debe ser parte de la agenda interna, pero la apertura comercial no resta sino suma en la búsqueda de una solución.

Finalmente, quiero recordarle a Jürgen que muchos de los que fuimos sus alumnos no hemos trabajado nunca en una transnacional; algunos, modestamente en un gremio hoy, solo tenemos experiencia de funcionario público y, aun así, creemos en la apertura.

Ahora bien, respecto a COMEXPERU, se le olvidó decir lo peor: no solo pensamos que las exportaciones son buenas, ¡creemos que las importaciones también lo son!

Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU



NUEVA NISSAN PATHFINDER 2006





345

Hechos de Importancia



GASTO EN PLANILLA Y OBLIGACIONES SOCIALES AUMENTARÍAN EN MÁS DE S/. 1,100 MILLONES

La semana pasada, el Gobierno anunció su respuesta a los reclamos de los policías, con medidas que implicarían un aumento del gasto corriente de S/. 100 millones para este año y S/. 180 millones para el próximo. Estos montos se suman a los desembolsos de S/. 3.8 millones en el 2005 y S/. 27.8 millones en el 2006 por las demandas del personal de salud no médico (incrementos de sueldos y nombramientos). Asimismo, para este año, los gastos corrientes derivados del aumento del sueldo del personal universitario ascenderían a S/. 17.5 millones y para el siguiente S/. 52.5 millones. Ninguna de estas cantidades fue considerada en el incremento programado de S/. 903 millones en planilla y obligaciones sociales del Presupuesto Público para el 2006, según el cual el gasto corriente se incrementaría en 9.2% frente a un crecimiento de 11.3% de los recursos ordinarios.

Dada esta situación de mayores demandas salariales, lo que ha planteado el ministro de Economía es que el presupuesto es único y que no va a existir crédito suplementario. En primer lugar, lo que mencionó es que la reserva de contingencia (S/. 142 millones, según el presupuesto del 2006) tendría que disminuir. En segundo lugar, existiría una mejora en los mecanismos de compras estatales. Finalmente, se ha informado que el Gobierno viene trabajando en un plan de austeridad para el resto de sectores; así, algunos "se ajustarían en beneficio de otros", como la PNP. Dada esta reestructuración del gasto, en principio no se incumpliría la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal. Sin embargo, la pregunta es: ¿realmente es viable?

El Estado está enfrentando una ola de demandas salariales, y cada vez que se cede a una se crea expectativas para otros gremios, motivadas por la sensación de insatisfacción de los grupos de interés que la han generado y favorecidas sobre todo por un entorno político previo al año electoral. En este contexto, los encargados de la política económica desempeñan un rol importante y poco agradecido de velar por la disciplina fiscal, evitando que se financien gastos permanentes con ingresos temporales que luego involucren costos que compliquen el desempeño económico futuro.

ELECCIONES EN ALEMANIA

El 18 de setiembre, las elecciones generales de Alemania reflejaron la incertidumbre de la población respecto a la necesidad de realizar las reformas económicas que por mucho tiempo se han planteado y recomendado. Así lo evidenció el estrecho margen (0.9%) con el que la Unión Cristianodemócrata (CDU), liderada por Angela Merkel, superó al Partido Socialdemócrata (SPD) del actual canciller Gerard Schröder, siendo el CDU el partido con mayor inclinación por las reformas.

Actualmente, la economía alemana enfrenta altos niveles de desempleo (9.2% en el 2004 y 9.5% para el 2005 según proyecciones del FMI) y un estancamiento económico producto de, entre otros factores, un rígido mercado laboral y una amplia red de beneficios sociales que constituye una creciente carga para el Estado, dado el acelerado envejecimiento de la población.

Debido a ello, según *The Economist*, para los empresarios es más difícil competir con empresas de otros países cuyos costos laborales son significativamente menores, por lo que muchos han optado por reestructurar sus costos operativos y cambiar de lugar de producción, lo que les ha permitido incrementar sus ganancias. No obstante, es necesario considerar la influencia de la mentalidad alemana en la viabilidad política de las reformas: los alemanes parecen preferir la certeza y la equidad a la libertad. Pero dicha mentalidad en realidad no es tan equitativa como parece, pues las políticas basadas en ella terminan perjudicando a los desempleados: al reducir la probabilidad de perder el empleo, también reducen el incentivo a crear nuevos puestos porque elevan el costo de mantenerlos. Basta comparar a Alemania con Nueva Zelanda: aunque aún quedan asuntos pendientes en la reforma laboral neozelandesa, esta ha permitido a dicho país alcanzar una tasa de desempleo de solo 3.9%.

La capacidad del Estado para acelerar las reformas depende ahora de los resultados definitivos de las elecciones, que se conocerán en octubre (debido a la postergación de elecciones en Dresden). Probablemente se arme una débil coalición entre el SPD y el CDU, lo que no facilitaría tanto el cambio, pero el panorama aún es incierto. Lo que sí es cierto es que las rigideces laborales no han impulsado al empleo en dicho país (algo de lo que deberíamos aprender).

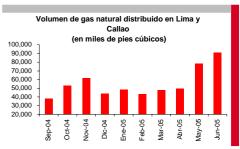




Bandeja Legal

¿Incentivando el uso del gas natural o introduciendo nuevas distorsiones a la economía?

No cabe duda de que el inicio de la explotación del gas de Camisea otorga al Perú una amplia gama de oportunidades. En primer lugar, dejar atrás la condición de importadores netos de hidrocarburos para pasar, dentro de unos años, a ser exportadores. Además, es un factor que contribuye al desarrollo de los departamentos de Cusco, Ayacucho, Huancavelica, Ica y Lima que se vienen beneficiando directamente con los recursos que se generan por los conceptos del canon y del FOCAM. Por último, es una oportunidad para el desarrollo de la industria nacional que se beneficiaría al contar con un combustible más limpio y barato, además de poder dar impulso a nuevas actividades como la industria petroquímica. Por todo ello, es necesario crear las condiciones necesarias para el adecuado aprovechamiento de tales oportunidades.



Fuente: Ministerio de Energía y Minas. Elaboración: COMEXPERU

NOS GANA LA IMPACIENCIA

El proceso de gasificación de la economía peruana viene avanzando a paso acelerado. Prueba de ello es que, según el Ministerio de Energía y Minas, antes del inicio de la explotación del gas de Camisea, solamente se generaba el 9% de la energía eléctrica con gas natural, mientras que en la actualidad, aproximadamente, el 20% de la misma se genera con gas natural. Además, en julio del año pasado, prácticamente no se consumía gas natural en Lima y Callao, mientras que para junio de este año el consumo superó los 91 millones de pies cúbicos diarios.

Sin embargo, en el Congreso se busca acelerar aun más el proceso. Recientemente fue presentado el proyecto de ley Nº 13627 que busca incentivar la sustitución de maquinarias que utilizan carbón, petróleo y sus derivados por maquinarias que operen con gas natural. Así, la iniciativa legislativa plantea que las operaciones del proceso de conversión de maquinarias se encuentren exoneradas del pago del IGV por un período de dos años. Una vez más, se toma el camino errado de implementar exoneraciones tributarias que tanto daño hacen a la economía nacional. La primera afectada sería la caja fiscal, pues el Estado vería recortados sus ingresos. Además, los beneficios tributarios incrementan los costos de la autoridad tributaria, la cual tendría que implementar mecanismos para evitar la evasión. Asimismo, las exoneraciones tributarias distorsionan la eficiente asignación de recursos (pues las actividades exoneradas se vuelven artificialmente más rentables) y reducen aun más la base tributaria, incrementando la presión sobre pocos contribuyentes.

VIEJA FÓRMULA, ¿HISTORIA REPETIDA?

Pero el proyecto de ley no queda ahí, también pretende que el Estado realice actividades que bien podría efectuar (y que de hecho viene realizando) el sector privado. Así, propone la creación de un fidecomiso -con el 15% de las regalías que le corresponden al Estado por la explotación del gas de Camisea- administrado por la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) para financiar la conversión de las maquinarias mencionadas. Una vez más, no se toma en consideración la experiencia pasada, que muestra que cuando el Estado actúa como banca de primer piso los resultados no son favorables pues, por lo general, se toman demasiados riesgos y su capacidad de cobranza es muy limitada. Sin duda, esta es una nueva muestra de un proyecto de ley que en apariencia busca el bienestar general, pero que plantea fórmulas que solo lograrán mayores perjuicios.



Obtenga en línea Información de Comercio Exterior y Riesgo

Promoción Especial para los Socios de COMEXPERU



regresar página 1

CONTACTENOS AL 225-5010

http://www.certicom.com.pe

Actualidad



Metiéndole cabe al crecimiento

Este año, el Doing Business 2006, informe preparado por la IFC y el Banco Mundial por tercer año consecutivo, presenta una vez más el ranking de países según la facilidad para hacer negocios.

LO BUENO, LO MALO Y LO FEO

En el ranking que incluye	Ranking del Doing Business in 2006								
155 países, el Perú se ubi- ca en el puesto 71. Como se observa en el cuadro,		Ranking global	Apertura de empresa	Contratación y despido	Registro de propiedad	Obtención de crédito	Protección a inversores	Cumplimiento de contratos	Liquidación de empresa
	Primer lugar	Nueva Zelanda	Canadá	Palau	Nueva Zelanda	Reino Unido	Nueva Zelanda	Noruega	Japón
	Chile	25	23	37	30	32	36	41	82
en la región somos supe-	Colombia	66	73	130	50	62	37	83	27
rados por Chile y Colom-	Perú	71	106	83	32	73	21	114	60
	México	73	84	125	74	68	125	100	22
bia, en el ranking global.	Argentina	77	85	132	65	42	51	91	52
Chile es, por su parte, el	Ecuador	107	122	129	102	81	113	90	88
	Brasil	119	98	144	105	80	53	70	141
único país latinoamericano	Fuente: Doing Business in 2006. Elaboración: COMEXPERU.								

ubicado entre las 30 mejores economías en cuanto a condiciones para hacer negocios.

Paradójicamente, nuestro mejor indicador es el de protección al inversionista. Nos ubicamos en el puesto 21, superando a todos los países de la región. Sin embargo, no ocurre lo mismo con el cumplimiento de contratos, donde nos ubicamos en el puesto 114. Esto implicaría que existen en el país los mecanismos mediante los cuales el inversionista puede protegerse, pero que las reglas de juego cambian con facilidad.

Este año se presentan tres nuevos indicadores: trámite de licencias, pago de impuestos y comercio transfronterizo. El primero de ellos se refiere a los trámites y tiempo requerido para obtener una licencia de construcción. En el Perú, son 19 los procedimientos para la construcción de un almacén estándar (3 más que el promedio de América Latina y el Caribe), y el costo de estos en el Perú casi triplica el de Chile. Estos resultados podrían estar relacionados con el incremento de la informalidad, así como con un alto nivel de corrupción, a través del pago de coimas a los responsables con el fin de agilizar los trámites.

DE EMPRESAS AHORCADAS Y TRABAS AL COMERCIO

En cuanto al pago de impuestos, el estudio evalúa la simplicidad de estos y que los montos cobrados no sean excesivos. En el Perú existen 53 pagos de impuestos (se cuentan los impuestos con nombres diferentes y recaudados por agencias diferentes), mientras que en Chile hay 8 y en Hong Kong solo uno. Los resultados de la región son los peores a nivel mundial, en cuanto al número de impuestos y la cantidad de horas requeridas para pagarlos, siendo solo superados en el porcentaje que representan los impuestos (sin contar los impuestos laborales) sobre el beneficio bruto de las empresas por los países de África del Sur. Este porcentaje está por debajo del 35% en las regiones mejor evaluadas (en Hong Kong es de solo 14%), mientras que en el Perú es de 50.7%.

En este sentido, la tan esperada reforma tributaria debe enfocarse en disminuir la evasión y simplificar la aplicación de tributos (lo que favorecería además a la formalización), y no en estar creando impuestos temporales que no atacan la raíz del problema. En línea con esto, la eliminación de los cerca de 200 beneficios y exoneraciones tributarias es un tema pendiente.

De otro lado, el indicador de comercio transfronterizo evidencia las deficiencias del país en facilitación del comercio internacional. Según el informe, cada día adicional de demora en la exportación cuesta el 0.5% del valor de la carga. Asimismo, en el caso de las exportaciones manufactureras, los trámites pueden llegar a costar más del 10% del valor de las exportaciones de los países en desarrollo.

Los resultados del informe señalan que los costos por procedimientos engorrosos son incluso mayores que en los que las empresas incurren por la existencia de una deficiente infraestructura de transportes. En el caso del Perú, la situación para los importadores es peor que para los exportadores. Mientras que hay 8 documentos necesarios para exportar, para importar se requiere de 13 (mayores en 2 y 5 a los necesarios en Chile, respectivamente).

Por último, si se compara el número de días que se requiere para exportar e importar en el país (24 y 31 días, respectivamente), versus las cifras de Singapur (6 y 8 días, respectivamente), es claro que hay mucho tramo por recorrer. Aun cuando el Perú redujo en el último año los plazos requeridos para los trámites de despacho de aduana de 6 a 2 días, queda pendiente disminuir el número de cargas de importación que pasan por revisiones físicas (luz naranja o roja), regresar así como la urgente mejora de la infraestructura portuaria. página 1

Economía



Ica y el TLC

Veamos a continuación qué puede ganar lca con un TLC con Estados Unidos (y perder sin él).

COMO UN OASIS EN EL DESIERTO

En los últimos años Ica se ha destacado por su *boom* agroexportador, con el cual ha demostrado que es mucho más que un departamento algodonero, y el éxito va más allá de los espárragos: también participan las uvas, la alcachofa, los cítricos, la páprika (de la cual el Perú es el principal exportador a nivel mundial), la cebolla, el mango y la palta, entre otros.

Así, en el 2003, Ica fue el principal departamento productor de uva, concentrando el 41% del volumen producido, y el segundo en la producción de espárragos y alcachofa, con el 40% y el 32%, respectivamente.



Si bien el destino de nuestras agroexportaciones (tradicionales y no tradicionales) ha venido diversificándose con el tiempo, EE.UU. sigue absorbiendo la mayor parte de las mismas (32%) y es un mercado importante para productos que aún no ingresan a él, como los cítricos (ver Semanario COMEXPERU Nº 336). En el caso de los espárragos frescos o refrigerados (nuestro principal producto de agroexportación no tradicional), EE.UU. absorbió el 73% de las exportaciones en el 2004. Gracias al ATPDEA, estos ingresan a su principal mercado sin pagar aranceles, pero sin dichas preferencias y sin TLC enfrentarían aranceles de 5% y ¡21.3%! Es importante señalar que en la negociación del TLC el espárrago está en la canasta de desgravación D (más de 10 años) de la oferta de EE.UU., dadas las presiones de sus esparragueros por excluir al producto del TLC. Además, se debe considerar que México, uno de los principales exportadores de espárrago junto con el Perú, cuenta con libre acceso (y excepciones que pagan un máximo de 5%) gracias al NAFTA.

Nuestras uvas frescas también ingresan libres de arancel al mercado estadounidense -su principal destino en el 2004-gracias al ATPDEA; de lo contrario (y sin TLC) pagarían hasta US\$ 1.80 de arancel por m3. Nuestro gran competidor en este rubro, Chile (principal exportador de uva de mesa del mundo), ya cuenta con acceso permanente garantizado gracias a su TLC con EE.UU., cuyas importaciones de ese producto provienen mayormente de Chile (¡el 78%!).

Entre otros cultivos que produce Ica que se benefician del libre acceso del ATPDEA y que enfrentarían aranceles sin este acuerdo y sin TLC, se encuentran las alcachofas preparadas o conservadas (excepto en vinagre), que pagarían hasta 14.9% de arancel; la páprika seca, triturada o pulverizada, ¢US\$ 3 por kg; las cebollas frescas o refrigeradas, entre ¢US\$ 0.83 y ¢US\$ 3.1 por kg (con excepciones); y el mango fresco, ¢US\$ 6.6 por kg.

MÁS ALLÁ DEL AGRO...

Según el Plan Estratégico Regional Exportador de Ica, también existen oportunidades con los higos, los tomates, las aceitunas y el pisco, entre otros. Pero el potencial también se extiende a otras actividades como la joyería y las confecciones de algodón -ambas de mayor valor agregado y con EE.UU. como principal destino de exportación-, así como a la pesca con las algas frescas, los moluscos invertebrados y las anchoas, por ejemplo, para las cuales EE.UU. también es un importante mercado.

Otra de las ventajas del TLC es que atrae inversión, también requerida para aprovechar, precisamente, las oportunidades del tratado. La modernización de los aeropuertos, por ejemplo, cobra mayor relevancia para productos perecibles como el espárrago (91% de las exportaciones de frescos o refrigerados sale por el Jorge Chávez). Felizmente, ya se incluyó a Pisco en el primer grupo de aeropuertos a ser concesionados. Para aprovechar el potencial también es necesario resolver el problema de la escasez de agua en Ica que, no sabemos a qué nivel, podría amenazar sus agroexportaciones. No vaya a ser que en el futuro se culpe al TLC por las sequías. Pero es un problema que debe analizarse, dimensionarse y enfrentarse con o sin tratado.





Comercio Exterior



El TLC está en riesgo

Tanto en el frente interno como en el externo, el TLC con EE.UU. peligra. Por una parte, los plazos se acortan y los intereses estadounidenses se van alejando del Perú para centrarse en las discusiones de la OMC. Si no cerramos negociaciones antes del 24 de noviembre (inicio de vacaciones del día de acción de gracias en EE.UU.), es muy probable que tengamos que olvidarnos del TLC. Dentro del Perú, la situación es más grave. Los culpables son un grupo de irresponsables que han sido capaces de poner en riesgo el futuro del país por atender sus intereses particulares, económicos y políticos, aunque también han participado algunos académicos ingenuos que se han quedado con ideas de décadas pasadas.

DESENMASCARANDO A LOS QUE SE OPONEN

Algunos, como Pedro Francke, tienen el descaro de decir que se "oculta y distorsiona la información al pueblo peruano", a pesar de no asistir a las rondas de negociación. Si está interesado en el tema, el propio ministerio mantiene una página web con la información de los avances que, incluso, permiten hacer consultas directas al ministerio por correo electrónico. Asimismo, se han realizado varias charlas informativas en provincias, programa que también ha realizado el sector privado por cuenta propia. A ello hay que agregar que los padres de la Patria mal informan a la población. Por ejemplo, Javier Diez Canseco (quien no solo no ha ido a todas las rondas; sino que, asistiendo, faltaba a algunos informes), comete la irresponsabilidad de decir que si no hay TLC solo se perderían 18,000 empleos, cuando el mismo estudio que él cita indica que ese sería el empleo extra que se generaría con respecto a la situación actual, en que gozamos de las preferencias arancelarias que nos da EE.UU. a través del ATPDEA. Pero el 2006 finaliza el ATPDEA, y sin TLC perderemos las preferencias de las que gozamos ahora y se pondrían en riesgo cientos de miles de empleos que dependen ahora de nuestras exportaciones a EE.UU. bajo dicho régimen.

Algunos han considerado que bastaría con renovar el ATPDEA, pero eso es imposible. Conseguimos el ATPDEA en un periodo en que EE.UU. estaba ofreciendo este tipo de preferencias a varios países (Centroamérica y África). Ahora ya no lo hace, ahora firma TLC. Si perdemos el TLC, perdemos todo. Asimismo, el estudio que comenta Diez Canseco indica que no ha considerado la generación de empleo que se tendría gracias a la mayor inversión que conllevaría un TLC. Recordemos que México cuadriplicó su inversión extranjera directa luego de su TLC con EE.UU. (NAFTA). Lamentablemente, hay gente con ideas preconcebidas contra la integración económica, que no evalúa la conveniencia del TLC en sí, sino si este guarda sentido con el programa comunista que les gustaría imponer.

Y, finalmente, encontramos a los protegidos por subsidios exagerados y aranceles de hasta 68% que les permiten abusar del consumidor y obtener ganancias extraordinarias. Y a los que dicen que les preocupa la salud pública pero que proponen medidas que la dañan, como el encarecimiento de medicamentos a EsSalud y el que se limite las licencias obligatorias exclusivamente a la producción nacional. Es decir, que si hay una emergencia de salud nacional se permita la producción nacional de medicinas patentadas, pero solo la nacional, no la importación de esos medicamentos. Es decir, la emergencia para ellos no es la salud pública sino sus bolsillos.

La marcha organizada la semana pasada contra el TLC ha evidenciado que la oposición al tratado no tiene ni pies ni cabeza. Entre las pancartas y proclamas se decía: "Kola Real, despidos No"; "reposición a los estudiantes en sus universidades", y "gloria a Cristo". ¿Qué tiene que ver esto con el TLC? Tan difícil les fue conseguir (¿S/.?) manifestantes?

UNA CUOTA DE REALISMO

Luego de la décimo segunda ronda de negociación, queda claro que debemos aplicar una cuota de realismo. Los acuerdos en propiedad intelectual y en agricultura se han venido postergando, en parte por presiones de CONVEAGRO y ADIFAN. Pero lo cierto es que tenemos bastante claro qué exigirá EE.UU. en estos aspectos y la demora solo nos quita tiempo para negociar mejores condiciones. Conociendo esto, es hora de replantear nuestra estrategia negociadora en ambos capítulos, hacer planteamientos más realistas y buscar mejoras que sí podemos conseguir. No caigamos en el juego de CONVEAGRO y ADIFAN, quienes quieren demorar el proceso para evitar que consigamos el TLC. Con cada día, EE.UU. pierde interés en el TLC con los andinos. Recordemos que Colombia va a firmar, Centro América ya lo tiene y Chile ya lo consiguió. Todos estos países estarán felices de que el Perú no lo firme, pues el empleo que perdamos lo ganarán ellos al cubrir las exportaciones que nosotros dejaremos de hacer.



Panda Titanium Antivirus 2005

Máxima protección contra todo tipo de virus

¡Cómpralo ahora!

Desde sólo

US\$ 34.00 Inc. IGV

Licencia Anual

